RESOLUCION -D- Nº 58/2011

Salta, 17 de Marzo de 2011 Expediente Nº 12.263/10

VISTO:

La Resolución -D- N° 248/10, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de los alumnos Enzo, GONCALVEZ DE OLIVEIRA L.U. N° 609.469 y Noelia Fernanda, PAZ L.U. N° 609.169 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que los alumnos solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Formulación de Yogur descremado con características simbióticas a base de leche de cabra ", el mismo cuenta con el Vº Bº de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo escrito.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo con observaciones y fija fecha de la presentación Oral del Trabajo de Tesis,

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de tesis para, los Sres. Enzo, GONCALVEZ DE OLIVERA L.U. Nº 609.469 y Noelia Fernanda, PAZ L.U. Nº 609.169, alumnos de la Carrera de Nutrición, **el día lunes 21 de marzo de 2011 a horas 11:00.**

ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumnos, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp ATM MVA

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA MGS. NIEVE CHAVEZ DECANA